

Santiago, 26 de marzo de 2020.-

### **AVISO SUSPENSION DE AUDIENCIAS**

Por el presente se informa a los señores abogados y al público en general que con motivo de la contingencia actual que incluye la declaración de cuarentena en algunas comunas de la Región Metropolitana, incluida la Comuna de Santiago, el Tribunal de Propiedad Industrial suspenderá las audiencias programadas para los días 1 y 2 de abril del año en curso.

Se reitera finalmente que los usuarios están autorizados a emplear para todo tipo de presentaciones el correo electrónico [tdpi@economia.cl](mailto:tdpi@economia.cl).

Andrés Álvarez Piñones

Ministro

Presidente Tribunal de Propiedad Industrial